EL NACIONAL

AÑO XXVI--Número 9,507 | BUENOS AIRES, Sábado 30 de Marzo de 1878 | Director--Samuel Alberú

DIARIO DE LA TARDE

Se publica por su Imprenta

Bolívar 65 y 67

Editor responsable—Ramon Lozano

SUSCRICION

En la ciudad, por mes..... 30 pesos
En la campaña..... 35 "
En las Provincias..... 12 reales oro
Número suelto..... 1 peso

Se reciben avisos y comunicados hasta las 2 de la tarde

REDACCION

Medios ingeniosos

De manera que cuando se quiere felpear una reputacion se le forja una candidatura.

Admirable sistema de aporrear hombres públicos!

Esta máxima se le olvidó á Machiavelo: se la supleu.

Unos regalan presidencias, otros regalan zurriagazos.

Ya saben los partidistas la manera de desfogarse: hacer Presidente al enemigo.

La pasion necesita de sus válvulas de escape. De otra manera asfixiaria.

Se inventa un candidato para hacerlo astillas. Excelente recurso para contentar los apetitos!

Lo mismo sucede con la *solitaria*: se le dá de comer.

Procure el Doctor Elizalde que no levanten de nuevo su candidatura para libertarse de biografos.

Al que un diario halló bueno para presidente, otro diario no lo halla bueno ni para ciudadano.

¿Si pensaria el Doctor Irigoyen que su propia importancia habia de engendrar intemperancias tan acervas?

Y asi no mas es.

No se puede valer impunemente.

Son secretos del alma que no alcanza á descubrir la filosofía.

El cocinero de Talleyran mató en Viena á un colega, porque lo excedió en la confeccion del pescado.

El señor Cásares estallaria si apareciesen yeguas mejores que las suyas.

Las viejas pretenciosas quisieran derramar vitriolo en los rostros frescos y rosados.

No hace muchos dias á que Pablo de Casanghac *escupia* la memoria y el sepulcro de Thiers. Rouher y Gambetta se ponen de oro y azul.

Los dos se acusan de haber perdido á la Francia; el uno sirviendo á la tiranía, el otro á la demagogia.

Asi está hecha la humanidad.

Es una ley fatal que se cumple en todo el planeta. No es propiedad de esta zona únicamente.

En las altas esferas estos son gajes de la vida pública. Hay que conformarse á las debilidades que se erijen en derecho.

Los ataques al Dr. Irigoyen producen ó no producen efecto.

En hora buena.

Pero todo ello no impedirá que cada cual se pregunte ¿y cómo es que un hombre tan cargado de culpas y de responsabilidades es tan universalmente estimado en su pais?

¿Cómo es que este mónstruo sin igual en los anales de la monstruosidad, ocupa los primeros palcos en el foro nacional y goza de tanto crédito y de tanto respeto en la sociedad argentina?

Pues señor! este pais debe carecer de sentido comun!

Este pais y esta sociedad debe ser el absurdo en compendio!

Es consiguiente que cada cual se interrogue y se diga:

¿Y cómo es que el titulado mónstruo con guantes blancos, tiene el coraje *de dejarse llevar* á los ministerios de la Nacion á que no suben todos los que lo desean?

¿Cómo tiene la audacia de ponerse á gobernar?

¿Cómo se le permite tomar cartas *en pleitos agenos*, desvanecer un conflicto internacional, evitar una guerra á la Nacion y hacer un tratado honroso con el Brasil?

¿Desde cuando acá se consiente que un *desheredado* saque al Paraguay de las uñas del Imperio, y ponga léjos el aparato armado que nos flanqueaba por la espalda?

Cómo se han permitido, vive Dios, esos sacrilejios!!

Por que se ha de permitir que sirva á la patria el condenado al ostracismo!!

¿Por qué arterias sigue gobernando muy fresco en el Ministerio del Interior?

¿Cómo puede tener asiento en el Consejo y merecer la confianza del Presidente de la República y de sus colegas de gabinete?

¿Cómo se esplica que su palabra sea escuchada con atencion y con simpatía en los Congresos?

Todo esto es inaudito!!

Y, sin embargo, todos estos son hechos consumados y consagrados á que la opinion del pais ha de asentir con mas atencion que á los desahogos unipersonales que le arroja la malquerencia.

Si el Dr. Irigoyen fuese un menguado, no mereceria los honores de la fustigacion política.

Las punterias no se hacen nunca á los talones sino á la cabeza.

Las oposiciones sistemáticas son diestras para buscar ocasiones; pero no son siempre afortunadas.

Las prevenciones encarnadas no son por eso serenas ni lógicas.

No ha mucho á que el mismo colega que ataca rudamente al Ministro del Interior, hacia la apología del Ministro de Relaciones Exteriores; es decir, de la misma personalidad política.

Aquella reaccion justiciera y serena le quita mucho á la reaccion iracunda: la neutraliza.

Es una veleidad de juicios que revela convicciones dudosas y frágiles, á cerca de un hombre de Estado que tiene bien ganados sus galones.

A falta de medios para borrar *la plana apologética*, se inventa una candidatura de madrugon.

Tres años antes de hacerse candidaturas, se fabrica una de circunstancias para cacrle al enemigo.

El recurso demuestra ingenio, no hay duda; pero su efecto dura como los lirios, una hora.

Con la invencion del colega, todos quedamos espuestos á que nos hagan presidentes, incluso el Presidente de la Municipalidad tan acariciado y tan popularizado de continuo.

Cada empleado que se quiere sustituir es una candidatura en ciernes.

Una candidatura de combate es un anatema y un estigma.

Cuidado!

Augurios tristes

Antes se burlaban del desarme los apóstoles de la revolucion de Corrientes.

Era *absurdo esperar ese desarme sin la renuncia prévia de Dergui.*

Nadie se desarmaria ni dejaria su actitud victoriosa.

Hallaron que era justa esa actitud revolucionaria.

En hora buena.

Esa táctica tenia por norte hacerle miedo al Presidente: hacer presion moral sobre la intervencion.

Hízose en tanto el desarme, con farsaica irregularidad.

Convenido.

Entonces apoyaron el hecho, como inmediata consecuencia de los mandatos *legítimos* de la intervencion.

Las ideas revolucionarias se cambiaron por ideas conservadoras.

Sin embargo, el mal humor llegó á mostrar la oreja, y se vieron de la intervencion mistificada con *las tacuaras*.

Los paisanos de Corrientes habian engañado á la Nacion, y naturalmente esta trastadá hacia descostillar de risa á costa del órden, amenazado en perspectiva.

Se hace sentir la ausencia de los *remington*, pero se sostiene el derecho de quedarse con sus armas.

Hasta aquí no hay nada de nuevo.

Pero se alzan algunas fuerzas sin querer prestar obediencia ni reconocer deberes.

Entonces se vuelve al punto de partida, y se halla que han hecho bien *los que se revelan como los que se someten.*

Esta es una lójica de principios y de convicciones que tiene mucha goma elástica, y á que no es posible tomar atadero.

Como es preciso hacer de las montoneras rebeladas altas partes contratantes, se atribuye *al contrario*, es decir al interventor, la culpa esclusiva de las imaginarias infracciones.

El Doctor Plaza no les ha cumplido lo pactado, y es natural que se rebelen y vivan corre-teando mientras haya vacas en Corrientes.

El ministro, que vé de otra manera, manda perseguir y desarmar á los rebeldes.

No lo consegurá, se dice.

Ni afirmamos ni negamos; pero sostenemos que ha hecho bien.

Para reforzar la impugnacion al perjuro interventor, vuelven sobre sus pasos, y ya no son *tacuaras* las que entregaron falazmente los sometidos, sino los *remingtons completos* depuestos por la lealtad.

Esta aseveracion, francamente, ha de mantener algunas dudas.

¿En qué quedamos?

¿Ha debido ó no ha debido declararse rebeldes á los que se han alzado?

Los que llegaron á aprobar *malgré eux*, el desarme por intimacion, no pueden desconocer la facultad de desarmar por conminacion.

Están tomados en sus propias redes.

Buscan salida y le caen á la intervencion para hacer la defensa de una nueva reaccion.

Se vuelven á su terreno, pero dejan en el camino todos los gajes que han tenido que dar á la moral resentida y á la opinion alarmada.

Ahora recomienzan á sostener *pactos* y *concenciones* de sumision.

Pretenden que la Constitucion se ponga á los piés de unas montoneras que no han querido someterse.

Que se les llame á gobernar.

Que se les entregue el Gobierno de una Provincia, como homenaje á esa muestra que dan de educacion constitucional y de respeto al órden.

Se hacen propagadores épicos en loor de los refugiados en los montes.

Se repintan las banderas de la revolucion sometida, para provocar nuevas cruzadas con el mismo calor y el fanatismo del hermitaño Pedro.

Quieren buscar en los hechos una solucion del interés político, que han perdido y confesado en la propaganda de la prensa.

Entregan al público la segunda edicion de una obra silbada; y por supuesto la entregan con presagios tristes.

Cartas del Coronel Mansilla

MINAS DE AMAMBAY Y MARACAYÚ

(5ª Carta).

Señor D. Samuel Alberú,
Director de «El Nacional.»

Mi estimado amigo:

«Razon tiene V., para estar satisfecho de su espedicion», me dice el Sr. D. Domingo de Oro,—lo repetiré,—y continúa su carta de fecha 26, en estos términos:

"Es indudable que admitiendo que la empresa tuviera un éxito desastroso, no habria como culpar á V. de haber dado la mano á una combinacion fraudulenta. Pero miremos el asunto bajo otro punto de vista: el del especulador, que no siempre es de los que en eso se detiene, si saca provecho, y todo lo halla igualmente malo, sino lo saca.

El especulador debe reflexionar que está ya comprobado que el oro existe en Amambay en los puntos que se dudaba; que ademas es cierta su presencia en lugares que no se sabia antes de la espedicion de V., y que su hallazgo en sitios diferentes y distantes entre sí, deja establecido que se encuentra en una gran estension de territorio. Cuando la ciencia y el empirismo no lo enseñaran, la simple razon nos diria que el oro, como todos los metales, como todos los minerales que se hallan en la tierra, ni se encuentran en todas partes ni estan distribuidos en proporciones iguales donde se encuentran.

Hay depósitos grandes, regulares, pequeños y sitios privados de la presencia de tales cuerpos. Pero ¿han creido acaso que admitiendo que nuestro amigo Mayer hubiese encontrado de pronto diez ó treinta quintales de oro de 24 quilates, les daba esto seguridad de que eso iba á prolongarse tanto cuanto quisieran? No digo yo que no hubiera sido muy bueno que tal sucediese; pero sí, digo que una vez agotado ese depósito, sino se hubiera descubierto el oro en diferentes sitios, ni indicaciones habria para buscarlo en otros puntos. En una grande estension en que se sabe de seguro que hay oro, y juzgando por la analogía de lo sucedido en otras partes, racionalmente se espera encontrar mas depósitos considerables de este metal, que en una pequeña. Por otra parte, los depósitos se hallan á veces en la superficie de la tierra, á veces á ciertas profundidades y sus indicantes completamente infalibles. Se trabaja á veces obteniendo un rendimiento mediocre, y al lado se descubre un gran yacimiento. Que se tomen el trabajo de averiguar pormenores de los trabajos en California, en Australia y en todas partes; y esto es lo que encontrarán. Pues qué ¿soñaban que las leyes de la naturaleza se iban á alterar para ellos solos en Amambay? O ¿esperaban que la eventualidad, favorable sin duda; pero eventualidad al fin, de empezar el descubrimiento por un grande y rico depósito de oro era obligatoria?

Al hacer estas reflexiones no me propongo increpar á los accionistas que puedan estar descontentos. Lo que quisiera es contribuir á que los que de éstas cosas no tienen idea, adquieran ciertos datos que les permitan consultar su razon al formar sus juicios, y que no sigan rumbos á que los impulse la imajinacion y la fantasía. Felizmente el asunto es tal que basta la razon comun y los conocimientos vulgares para comprender lo que necesita comprender un accionista de la empresa. Casos han de ocurrir en que habrá que diferir al juicio de hombres de la ciencia, sin comprender á fondo las razones; pero en ese caso no estamos. Voy á presentar un ejemplo. La geología enseña que en cierta clase de terrenos es inútil buscar metales. Las convulsiones que la tierra ha sufrido ha puesto unos juntos á otros, ó debajo de otros, terrenos de diferentes formaciones. El geólogo lo disingue, y yo no. Siguiendo un trabajo llegamos á uno de estos terrenos estériles. El geólogo y mineralogista parara ahí ese trabajo. Yo, sin embargo, lo seguiré por ignorancia, hasta que la repeticion de los casos me haga aprender que ese terreno es estéril, y tambien á reconocerlo cuando lo encuentre en otros sitios.

Vamos ahora á lo que en mi concepto debe pensar y hacer la empresa.

Debe pensar que tiene entre manos una estension de terreno considerable en la cual hay oro en proporciones mas ó menos grandes y de las que querria aprovecharse.

¿Sabe ella cual es la estension de ese terreno aurífero? No. El terreno es casi todo desconocido.

¿Conoce á lo menos los puntos de ese terreno que contienen oro? No: Desde que Wisner halló en alguna parte oro, y á corta distancia de ese sitio ha tentado dos esploraciones, y en cada una ha hallado en diversos sitios y en pocos dias de trabajo, oro.

Ha sido suficiente el tiempo para estudiar siquiera superficialmente ese terreno, aun reducido á una corta estension? No. Quizá en el punto mismo en que el oro se mostró y desapareció hay un gran depósito de él á uno ó á veinte pies de profundidad ó de distancia por un costado.

La empresa, pues, lo que tiene que pensar es que tiene entre manos un negocio con todas las apariencias de jigantesco, en que entra por mucho lo desconocido; pero en que hasta aquí todo cuanto ha ocurrido, sea ó no sea de su agrado, viene presentando nuevas probabilidades de un grande resultado favorable.

Lo que tiene que hacer es esplorar cuanto antes todo el terreno de su concesion; pues siendo esta muy grande, tal vez se descubrirán en él riquezas pasmosas.

Para eso el procedimiento es sencillo. Establezca sus trabajos en los sitios que sus agentes técnicos le indiquen, sea cual fuere el rendimiento en oro, y mande partidas de cateadores en todas las direcciones posibles. Esplote lo que se vé, y esplore lo que no se vé.

Por lo muy menos, y sin pretender que se dé valor alguno á mi pobre opinion, creo que no le han de decir otra cosa los entendidos.

Pero yo agregaré que si considera que la especulacion no merece que se haga por ella mas que lo que hasta aquí se ha hecho, y no está contenta con lo obtenido hasta el dia, se resigne á su pérdida y la abandone. Verá entónces que una vez conocida tal resolucion aparecen en el acto quienes quieran reemplazarla.

Ahora añadiré á V. que para hacer catear, es indispensable que uno cuando menos de cada una de las partidas de cateadores sea práctico de esos trabajos. Pueden obtenerse tal vez de San Luis, de la Rioja y quizás del Brasil y de Chile.

Pasemos á otro punto. Aunque antes escribí á Chile para que me informasen de lo que era el descubrimiento de Paraf, no fué á persona, muy apropósito. Como despues de la muerte, diré así, de la empresa de aquel, ha resucitado gloriosa, segun la prensa de aquel pais, he vuelto á escribir hace ocho ó diez dias á persona mas idónea pidiéndole lo mismo. En mes y medio ó dos meses tendremos respuesta. Parece que habiendo comunicado sus teorías Paraf á sociedades científicas europeas, éstas les daban grande importancia, y aun tenian dos de ellas agentes nombrados para que viniesen á conferenciar con él, que estaba gravemente enfermo. Remití á mi corresponsal un ejemplar del primer panfleto que sobre Amambay se publicó, á fin de que alguna idea se pudieran formar por allá de esa empresa, y aun le encargué que si está en relacion con Paraf se lo trasmitiera. Yo creo que el descubrimiento de Paraf ha de ser algun procedimiento para extraer mas oro del mineral que el que se saca de los procedimientos en práctica. Porque ha de saber V. que aun que todos los inventores de sistemas metalúrgicos aseguran que ningun metal dejan en los residuos, es falso. En los tratamientos en pequeño y para ensayos es donde menos metal queda; pero no se puede tratando grandes cantidades de mineral con la propiedad que en un ensaye.

Pudieran andar las cosas de manera que alguna utilidad trajese el paso dado: y en último caso, se habrá perdido un pliego de papel.

Y aquí concluyo, Coronel. Dios le preste sus auxilios para que pueda leer estos borrones y seguir el embrollo de mis ideas, adivinando su sentido.

. . . . . .

Aquí termina la carta del Sr. Oro, que como se recordará, es contestacion al coloquio que tuvimos por telégrafo el domingo pasado.

Mi noble y respetado amigo, jamás se hace esperar á pesar de sus ochenta años,—cuando están de por medio los que él ama.

En mi carta anterior, hablando del *Sluicing* hidráulico,—que es el método empleado por los mineros de California y Australia para esplotar en grande escala aluviones ó dry diggings que contienen una pequeñísima parte de oro,—sistema que consiste segun lo esplique en deshacer el aluvion ó conglomerado (*cascalho* aquí) por medio de un chorro de agua bajo gran presion, consignaba algunos datos numéricos, á los que agrego ahora que se pueden trabajar con provecho tierras ó arenas que solo contienen $\frac{1}{14,000,000}$ (una catorce millonésimas) de oro ó sea un grano por tonelada (!!!)

Estamos llegando al punto *C.* y no ha cesado de llover. Pero el estado sanitario es bueno.

Su afmo.

Lucio V. Mansilla.

SUELTOS

La señora de Rossi, es una artista consumada.

Anoche, en la fiesta dramática que tuvo lugar en Colon, declamó una composicion en italiano titulada: *Las dos madres.*

Arranco frenéticos aplausos del público inteligente.

La señora de Rossi, posee un esquisito talento y su voz, su entonacion, su actitud y su gesto artístico revelan el mas profundo conocimiento de la escena.

Es tierna, cuando el movimiento íntimo del drama lo exige, y brillan en sus ojos rayos de cólera si terribles pasiones agitan su alma.

Volvemos á repetirlo, es un verdadero génio escénico.

Hemos recibido un compendio de aritmética decimal, editado por los señores Igon hermanos y original de D. José María Arechaga.

Es un pequeño volúmen de sesenta pájinas, cuya impresion esmerada lo recomienda como obra tipográfica.

Sin tiempo en este momento para poder formar juicio acerca el valor técnico de este libro, prometemos ocuparnos de él detenidamente en uno de nuestros próximos números.

Sentimos especial predileccion hácia el análisis de los textos escolares.

Es tambien un deber de justicia, alentar á los buenos autores para distinguirlos de los malos.

Se creeria que estamos á veintiocho de Diciembre, fiesta de los santos inocentes mártires.

Cierto cólega, que jamás tuvo pelo de tonto, publica hoy las siguientes candideces; relativas á las recientes defunciones ocurridas abordo del «Cristophoro Colombo.»

"Uno falleció de *gangrena al corazon*, otro de *carditis*, otro de *pericarditis* y el último que falleció anteayer 27, de *pulmonia.*"

"*Todo esto consta del certificado del médico de á bordo.*"

De todos modos, el caso es cada vez mas grave.

Admitiendo como sérias las declaraciones de á bordo, que niegan la existencia de la fiebre amarilla, tendriamos en cambio la *carditis, pericarditis, hidropericarditis, meningitis, hepatitis, neumonitis, pulmonia*, es decir una verdera epidémia en *ia* y en *itis.*

Debemos hacer constar que el último certificado médico importa una contradiccion flagrante.

Cuando sucumbieron los dos foguistas del «Colombo,» se informó oficialmente que ambos habian muerto de *neumonia.*

Ahora se rectifica diciéndose que el uno murió de *gangrena al corazon* y el otro de *carditis.*

Neumonia es la inflamacion de la sustancia pulmonar.

Carditis es la irritacion del tejido muscular, propio del corazon.

La gangrena al corazon es una manifestacion corruptiva, que progresa hasta privarle de sensacion por completo.

Como se vé, las tres enfermedades son originalmente distintas y no es lícito, no es admisible, que un hombre de ciencia las confunda.

En cualquier caso su certificado carece, pues, de autoridad.

Nuestra policía sanitaria no debe reposar en la confianza de afirmaciones semejantes.

Algo grave, muy grave, ocurre á bordo del "Cristóphoro Colombo" y las personas que dan datos erróneos á la prensa no tienen en vista seguramente la conservacion de la salud pública.

El "Cristóphoro Colombo" no está en condiciones de eludir la cuarentena.

El Ministro de Gobierno de la Provincia dirijió la siguiente nota al Gefe del Departamento General de Policía:

Buenos Aires, Marzo 29 de 1878.

Habiendo visto la luz pública varias hojas impresas, donde no solo se ataca la vida privada de los ciudadanos, sino que se ofende la moral pública con obscenidades repugnántes, é importado ese hecho no el ejercicio sino el escarnio de la libertad de imprenta con el fin de presentarnos como una sociedad en que estan relajados y perdidos todos los respetos por la decencia y moralidad de las costumbres, procederá usted á considerar á los espendedores en las calles públicas de tales impresos como autores de escándalos públicos, aplicándoles las penas policiales que corresponde.

CARLOS PELLEGRINI.

Esta resolucion, plausible en sus efectos inmediatos, se presta por otra parte á sérios comentarios.

Ella no contiene conclusiones sino alusiones.

El gobierno de la Provincia ha podido adoptar un temperamento que cortara una vez por todas la invasion de la obscenidad literaria.

Hubiera sido mas eficaz y perfecto organizar un proceso en forma con audiencia fiscal é intervencion de los estrados correccionales, á fin de que la pena impuesta no revistiese el carácter de una fulminacion ex-cátedra, estableciendo por el contrario jurisprudencia fija en la universalidad de los casos.

La moral pública se encuentra amenazada siempre, porque es regla invariable que el chiste tiende á dejenerar en escándalo.

Difundir públicamente el conocimiento del vicio, es hacerse cómplice de la inmoralidad corruptora.

No estamos bajo el dominio de César, ni en las córtes pervertidas de Luis XIV y de los Papas.

Las sociedades se conservan únicamente por el control de la dignidad humana, destruir este principio es fecundar el desórden.

Ayer han sido el *Intimo* y el *Puente de los Suspiros* los caidos bajo la accion confusa del Ejecutivo; pero estas flagelaciones discrecionales y transitorias no establecen disciplina.

La obscenidad literaria es síntoma ó revelacion del materialismo mas impuro.

El Dr. Pellegrini, carácter sério é ilustrado, sabe perfectamente que el materialismo corrompe los resortes vitales de un pueblo.

Seria, pues, una noble iniciativa, preocuparse de establecer el justo medio entre la licencia que prostituye y la censura que esclaviza.

Finalmente, debemos reconocer que la medida adoptada ha respondido á una necesidad imperiosa, no obstante sus imperfecciones.

"La Nacion" opina que los revolucionarios de Corrientes, al entregar al Interventor Nacional *tacuaras* en vez de *remingtons* hacen *acto de acatamiento* á la suprema autoridad del Presidente de la República.

El cólega ha olvidado agregar que en su *diccionario de conciliacion*, confeccionado por el cónclave, "acatamiento" es sinónimo de burla y rebeldía.

Así tendria esplicacion académica la declaracion á que nos referimos.

El Dr. Avellaneda tiene nuevos temas de estudio en la gramática parda del círculo mitrista.

Podrá empezar un libro bajo este epígrama: "De las instituciones republicanas comparadas con la doctrina de la conciliacion política".

El Nacional del lúnes próximo contendrá en sus columnas un notable juicio crítico acerca la última produccion literaria de Etchegaray, intitulada: EN EL PILAR Y EN LA CRUZ.

Ha sido publicado en el *Imparcial* de Madrid; por el conocido escritor García Cadena.

Nuestro público, familiarizado con el notable dramaturgo hispano, tendrá motivo de comparacion y estudio en presencia del juicio á que nos referimos.

La opinion crítica estaba profundamente dividida en los círculos literarios de la Península, lo cual realzaba la novedad del tema.

EXTERIOR

Tres cartas inèditas de Voltaire

Espero que se recibirá con agrado la noticia de la existencia de cuatro cartas inéditas, de las cuales tres son de Voltaire y una de madama de Maintenon.

Las tres primeras tienen fecha 8 de Noviembre de 1869, de 10 de Diciembre de 1770, y de 12 de Enero de 1771. Han sido dictadas por Voltaire y están firmadas por él. El sello de lacre rojo, tiene sus armas, pegado todavía al papel. La carta de 8 de Noviembre ha sido mandada de Génova, á donde el patriota de Ferney habia ido á consultar á Tronchet y á entenderse con el editor Cramer.

El anciano se quejaba de sus setenta y cinco años y de las numerosas achacosidades que venian á asaltarle.

"Me muero poco á poco" añade melancólicamente pues su filosofía burlona reaparece, y el toma "bravamente su partido en lo que no puede impedir"... Lo que mas le apesadumbra es "su vista, que se pierde completamente," y atribuye "á la nieve" este debilitamiento de los ojos.

Esta carta, como las dos que le siguen, está dirigida al «señor Ymberi, secretario general del teniente de policía, señor de Sartine.»

La carta del 10 de Diciembre y la del 12 de Enero tienen un objeto filantrópico. Nos muestran al inmortal escritor bajo un punto de vista absolutamente nuevo. Se podria hacer precederse su publicacion con este título singular: Voltaire panadero.

El antiguo réjimen habia arruinado á Francia. No contento con este resultado la hambriaba. *El pacto del hambre* fué "una *especulacion* atroz combinada por los *monopolizadores* de los príncipes con la angustia general, en la que estos habian precipitado al pais por sus dilapidaciones. *Se moria de hambre* en Paris, y los paisanos—bestias salvajes con rostro humano—estaban reducidos á alimentarse con yerbas cocidas." Era el bueno y antiguo tiempo recordado por M. Dupanloup, el bueno y antiguo tiempo en todo su esplendor!

El patriarca de Ferney oyó el grito de desesperacion arrojado por estos millares de desgraciados, cuyo hambre desgarra las entrañas. El eco ha llegado hasta él, y "de ese lecho de dolor en donde le elevan en adelante sus achacosidades," busca un remedio al flajelo que desola su pátria.

Voltaire se hace...*panadero.*

Busca, se ingenia, ensaya y encuentra una masa tan económica como nutritiva de la que espera los mejores resultados: "un tercio de harina de papas con dos tercios de harina ordinaria."

De este pan nuevo que ha "ensayado, comido," que encuentra "excelente," que recomienda con entusiasmo á M. de Sartine, le envia una muestra "fabricada en Ferney, bajo su vista ó mas bien dicho, bajo su direccion, pues sus ojos perdidos apénas ven."

Tal es en sustancia el contenido de esta segunda carta, fechada en Ferney, así como la siguiente: M. de Sartine, que todo lo hace presumir—era él mismo uno de los accionistas del *Pacto del Hambre*—se encargó de corazon para hacer ejecutar bien escrupulosamente los procedimientos de manipulacion recomendados por el inventor?

Es permitido dudarlo por la lectura de las observaciones presentadas por Voltaire en su correspondencia del 12 de enero. Se queja—no sin acritud—de la acojida desfavorable hecha á su descubrimiento. «El pueblo de Paris es un estraño pueblo! Le es necesario la Opera y el pan blanco. En cuanto á lo de la Opera, yo no sabria encargarme; pero, respecto al pan, es al ménos muy blanco y de una calidad superior al de Gonesse, que es del que acostumbra á surtirse.»

Y mas léjos, arroja sobre los panaderos, «que no han querido ciertamente darse el trabajo de mezclar de una manera conveniente los amasijos,» el fracaso con que su invencion ha sido recibida.

El propietario de estas cartas, M. Chassignat, consejero de prefectura en Guéset,—un investigador y un erudito—se propone publicarlas dentro de poco, añadiéndoles algunas notas por demasiado interesantes, debidas á sus indagaciones relativas al *Pacto del Hambre.*

La cuarta carta, fechada en Saint-Syr y dirijida por madama Maintenon al duque de Noailles, está enteramente escrita por la viuda Scanon.

El papel está dorado en sus cortes y el sello de lacre negro perfectamente conservado. La amargura de los pesares de esta vieja concubina real por las *persecuciones* con que su alumno—el bastardo lejitimado que ella habia pensado en sueños verlo subir al trono—sirve de blanco: un *tierno* sentimiento que se percibe en cada línea, haria suponer que el duque habia podido partir bien con su amo las caricias de la favorita; el deseo de hacer colocar ventajosamente algunas de sus creaturas, constituye el interés de esta curiosa epístola.

Multiplicar mas todavia los estractos de estas cartas inéditas, seria desflorar para mas tarde la interesante publicacion proyectada por M. Chassignat. Me limitaré, pues, á llamar la atencion de los lectores sobre este precioso descubrimiento, del que me considero feliz con ofrecer la primera flor al público que compone la clientela del *XIX Siécle.*—MARIUS SCIOT.

SOLICITADA

Al Gobernador Casares

Hay empeño ministerial en reemplazar al Dr. Belaustegui, con uno de los Jueces de 1ª Instancia de la Capital

La promocion es justa, porque el Dr. Rosa lo merece: pero es inconveniente, gravosa en estremo para el tesoro público, y perjudicial para la administracion de justicia, en la forma que quiere hacerse.

Vea vd. por qué, señor Gobernador.

El Juez Rosa interviene en los cinco ó seis mil espedientes que tramitan por el Juzgado á su cargo.

Nombrándosele vocal para una de las Cámaras de Apelacion de la Capital, se le inhabilita inmediatamente para conocer como camarista en todas las causas en que ha intervenido como Juez de 1ª Instancia.

Suponiendo que de esas causas la mitad vaya en apelacion á la Cámara de que el Dr. Rosa sea miembro, tenemos como consecuencia inmediata la necesidad de nombrar dos mil quinientos conjueces para reemplazar al Dr. Rosa, cuyos honorarios cuestan al Fisco DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS, amen de los gastos que se causan á las partes y la pérdida de tiempo que se ocasiona en la administracion de justicia, pues hay causas que duermen desde hace tres y cuatro años en las Cámaras de Apelacion, porque el Poder Ejecutivo no tiene con que pagar los honorarios de conjueces nombrados por impedimento de los Camaristas que fueron Jueces de 1ª Instancia en la Capital, y entre ellas la de la sucesion del Dr. Argerich, con los herederos de Gorostiaga, y la de la sucesion de Bejarano con la señora de Gazcon.

Haga, señor Gobernador; un último servicio á esta sociedad tan recargada ya de impuestos para costear su administracion de justicia.

No proponga para reemplazar al Dr. Belaustegui, á ninguno de los Jueces de 1ª Instancia de la Capital; y si es indispensable promover al Dr. Rosa, hágalo cambiándolo con otro Juez cualquiera de los Departamentos de la Campaña, pues la categoría y el sueldo son los mismos.

673 m30 1p. *Juan Coronado.*

Lobos, Marzo 29 de 1878.

Señor Director de «El Nacional.»

En el número de ayer, de ese popular diario, acabo de ver publicada una solicitada firmada por varios vecinos de Lobos, que contiene un párrafo que dice así:

"El robo hecho por Pedro Rivas en ovejas "de Doña Margarita Lavoler fué plenamente "probado, pero como Rivas es primo de Martiniano Gamas escribiente del Juzgado, patrocinado de Piñeiro, y á mas el Escribano Teodoro C. Lagos tomó cartas en el asunto, en "defensa del ladron Rivas, la vindicta pública "ha quedado sin vindicarse, mientras que el "ladron se queda con el robo y sin castigo."

Siendo falsa, completamente falsa, la aseveracion que se hace respecto de mi persona; me incumbe el deber de declararlo así públicamente, y de manifestar que solo un calumniador vulgar de esos que trafican con la honra agena puede decir en las columnas de un periódico, que haya yo tenido participacion por Rivas ni por otro en el asunto de que se trata.

Por la parte que me atañe puedo llamar calumniador al articulista anónimo y decirle que saque á luz su nombre para proceder con él como procede el que aprecia su honra con el impostor.

Sírvase el señor Director dar cabida en las columnas de su diario á éstas líneas, seguro del agradecimiento de su afmo. SS.

688 m30 1p. *Teodoro C. Lagos.*

CORREO DEL DIA

Horrible desgracia—Ayer á la tarde, viajaba uno de los noticieros de este diario, en uno de los tramways que hacen la carrera del Once de Setiembre á la Plaza de la Victoria.

Habiendo parado el coche en un sitio próximo á la Estacion de ese nombre, del Ferro-carril del Oeste, subió una familia que habia desembarcado allí hacia poco, procedente del Pergamino.

Esta familia se componia de cinco personas: un individuo de aspecto rudo, pero franco, como de 40 y tantos años de edad, una muger, ajado el rostro por el sol y las huellas de sufrimientos morales, una jóven de 16 á 17 años de edad y dos niños.

Todo en ellos revelaba—á primera vista—que eran gente de campo y ademas que raras veces habian venido á esta ciudad.

Cuando todos estuvieron dentro y se hubieron sentado, se descubrió para los demás pasageros la existencia de algo terrible que agitaba dolorosamente á la jóven.

Su rostro pálido y rojo alternativamente, así como pequeñas esclamaciones de dolor que parecia querer comprimir dentro de su pecho á cada rato, hicieron sospechar que estaba enferma.

La señora de que antes hemos hablado, que era la madre, se habia sentado á su lado y espiaba sus movimientos, con inquietud, como si temiera que de un instante á otro, sobreviniera algun accidente.

Esta especie de temor era tan real que hasta en los semblantes de los niños parecia estar derramado como un tinte que les perteneciera.

De repente, la jóven se incorporó con violencia en su asiento y volvió á caer, presa de convulsiones horribles.

Fué necesario detenerla y detenerla fuertemente para que no se golpeara contra el maderámen del coche.

Al ser interrogada la señora sobre la causa de este ataque que sufria su hija, se echó á llorar y refirió que ellos habian principiado desde la época de la picadura de una víbora—suceso acaecido en la Estancia que tiene en el Pergamino—y que nadie habia podido hacer desaparecer todavía.

—"Le dan justamente cada dos dias, prosiguió la señora, y siempre á esta misma hora. De esto hace ya como un mes..."

—"¿Y donde la picado la víbora? preguntó uno.

—"En el tobillo de la pierna izquierda. Le ha quedado una llaga que cada vez parece hundirse mas en la carne y nosotros venimos á ver si la hacemos curar...

Dos ó tres minutos despues, la jóven se tranquilizó y volvió á su estado natural. Su familia la bajó en la calle de Libertad, donde decia tener unas parientas, pero el cronista de *El Nacional*, deseoso de saber mas detalles, se bajó tras de ellos y trabó conversacion con el padre de la enferma que hasta entónces no habia hablado una palabra.

Por él supo lo mas triste del caso.

La víbora es de las que llaman las gentes del campo, *de la cruz*, porque tienen una cruz negra en la cabeza. Este reptil posee un veneno de efectos casi siempre mortales y que se hacen sentir con mas ó ménos lentitud, segun la cantidad que ha quedado en la herida hecha por el diente.

—Nosotros le decimos, concluyó el infeliz padre, hablando de su hija, que la traemos para que la curen los médicos... pero qué señor! No hay nada capáz de matar el veneno de la víbora *de la cruz*... La hemos sacado de la chacra para que muera siquiera con todas las comodidades que hay aquí en la ciudad y para que no nos quede tampoco el remordimiento de no haberla hecho ver con los médicos... Dios no quiere que yo tenga ninguna hija... De tres que me ha dado mi muger, esta es la última!

Guardias Nacionales—El enrolamiento de Guardias Nacionales, principiará desde el lúnes próximo

Los del 1er. regimiento se inscribirán en la calle Maipú 478, de 8 á 11 de la mañana y 6 á 8 de la tarde.

Colocados—La Oficina Nacional de Trabajo, dió colocacion en el dia de ayer á 18 individuos de diversos oficios.

Compañía del Pacífico—Los vapores de la Compañía del Pacífico, (vía del Estrecho) ya no irán en adelante, hasta el Callao.

Las mercancías para ese punto se trasbordarán en Valparaiso.

Carestía de carne—Puede suponer la intensidad de la carestía de la carne en Lima, sabiendo que el Gobierno ofrece diez soles de prima, por cada cabeza de ganado que se introduzca á aquella plaza procedente del estrangero.

El paradero de Navarro—Un diario de la mañana, publica hoy el siguiente telégrama respecto al paradero de Antonio Navarro.

Córdoba, Marzo 28—Es el mismo Navarro que conocí allí. Le vi en la plaza; pero no hablé con él. Ignoro donde vive, ni si sigue en esta. Averiguaré seguan encargo.—*José Naceira.*

Telégrama—El *Standard* de hoy publicó el siguiente:

Montevideo, Marzo 29—Llegó el *Canadian.* Mucha marejada para ir á bordo. Sale de aquí el lúnes. Ninguna salida hoy. Ha cargado 700 fardos y 100 pipas sebo. Noche tempestuosa. Todo bien á bordo.

Roque Barcia—Segun carta de este desterrado español recibida en Buenos Aires, continúa en Paris todavia escribiendo el primer Diccionario General Etimológico que hace veinte años comenzara, y que tal vez esté llamado á ser un monumento de la lengua castellana.

Roque Barcia está en la mayor miseria y desgracia.

Valor de la propiedad—El martillero D. Mariano Saubidet, vendió ayer en remate, la casa situada en la calle Santiago del Estero núm. 180, en la suma de 73.100 $ m/c.

Es un edificio antiguo de 8 varas de frente por 37 de fondo y la base para la venta era 70.000 $ m/c.

Fallecimiento—Ha dejado de existir el Teniente Coronel D. Isidoro Baez.

En otro lugar va el aviso que nos remiten sus deudos.

Baile en Flores—Se ha suspendido á consecuencia del mal tiempo, el baile que debia tener lugar esta noche en el Club San José de Flores.

Espediciones—Hoy se despachó en el *Galileo* una espedicion de 17 inmigrantes para las colonias de Entre-Rios.

Mañana se despachará otra de 31 inmigrantes en el *Lujan* para las Colonias de Santa-Fé.

El sitio de Montevideo—Se ha presentado una solicitud al gobierno, para que se suscriba á algunos volúmenes de una obra con el título de historia de los 9 años del sitio de Montevideo escrita por un Sr. Diaz. Cada volúmen vale 2 $

Teatro Colon—La funcion anunciada para esta noche, ha sido suspendida hasta